
	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P5
	ELABORACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/05/2020
	PAGINA 1 DE 5			


PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Procesos y Subprocesos Administrativos – Asistenciales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Formular actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes o servicios por parte de la E.S.E Carmen Emilia Ospina aplica para toda la institución

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	<p>Determinar las necesidades de proyectos institucionales para lo cual se debe realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del plan bienal de inversiones determinando los proyectos que se van a desarrollar, definiendo posibles cofinanciamientos. <p>En caso de existir necesidades que ameriten proyecto y estén fuera del plan bienal, si se requiere normativamente se procede a la inscripción en la plataforma del Ministerio de Salud y Protección https://prestadores.minsalud.gov.co/planesbienales/, de lo contrario se le da continuidad para su desarrollo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Plan de desarrollo institucional. 3. Plan de desarrollo territorial. 4. Lineamientos de entidades Nacionales o regionales 	GC-S1-F5 Acta	Gerente / Gestor de planeación
2	H	Realizar acorde a cada proyecto los siguientes pasos y solicitar a las diferentes áreas la información que se requiera:	Cotizaciones / Presupuesto /	Gestor de planeación

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P5
	ELABORACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/05/2020
	PAGINA 2 DE 5			

		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de cotizaciones y especificaciones técnicas - Elaboración de estudios y diseños. - Presupuesto. - Análisis de Precios Unitarios en caso de Obra pública. - Certificaciones. - Datos estadísticos de producción - Inscripción en Plataforma de la MGA Web. https://mgaweb.dnp.gov.co/ (Proyectos que sean financiados por el Sistema general de Regalías, Ministerio de Salud y Protección u organismos del Estado). 	Estudios y diseños / Certificaciones / Producción	
3	H	Elaborar el proyecto con la Metodología general ajustada (MGA) actualizada, que debe ser validada. (ver consideraciones especiales)	Proyecto elaborado y validado	
4	H	Inscribir el proyecto en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal el cual debe generar código BPIN (Proyectos que sean financiados por el Sistema general de Regalías, Ministerio de Salud y Protección u organismos del Estado)	Certificado de inscripción	
5	H	Presentar el proyecto en medio físico ante la entidad correspondiente para cofinanciación	Proyecto elaborado y validado	Gerente
6	H	Recepcionar y validar el oficio de observación del respectivo análisis acerca de los componentes técnicos y normativos referentes al proyecto.	Oficio	Gestor de planeación


 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P5
	ELABORACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/05/2020
	PAGINA 3 DE 5			

		Si se encuentran errores, inconsistencias, anomalías se realizan las respectivas sugerencias para que sean subsanadas.		
7	H	Realizar con el equipo técnico los correctivos sugeridos por el ente financiado, y remitir nuevamente a la Gerencia.	Proyecto ajustado	Gestor de Planeación
8	H	Realizar envío de los cambios hechos en el proyecto a sugerencia de la entidad que cofinancia. Si todo se encuentra acorde a lo requerido lo presenta nuevamente para su aprobación.	Oficio	Gerencia
9	V	Realizar seguimiento permanente del proyecto y archivar los documentos soporte en la carpeta respectiva, identificando cronología y foliación.	Carpeta de proyecto	Coordinador de planeación
10	A	Ajustar el documento para corregir errores, inconsistencias, o fallas en las modificaciones del proyecto realizara el respectivo plan de mejoramiento vinculando al Coordinador de Planeación.	GC-S6F12 Plan de mejoramiento por proceso.	Gerente
11	A	Remitir al área de contratación la viabilidad del proyecto avalo para el respectivo proceso contractual	SIMAD / Proyecto aprobado	Coordinador de planeación


CONSIDERACIONES ESPECIALES

El proyecto según metodología ajustada MGA debe contener como mínimo:

- Justificación
- Árbol de problemas (problema, causas directas causas indirectas, efectos directos, efectos indirectos)
- Magnitud del problema
- Antecedentes

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P5
	ELABORACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/05/2020
	PAGINA 4 DE 5			

- Población afectada -Población objetiva
- Árbol de objetivos
- Descripción del problema
- Presupuesto
- Indicadores
- Actividades
- Estudios (de mercado, de ingeniería entre otros)
- Alternativa de solución
- Estudio de necesidades
- Actores de participantes (beneficiario, cooperante, oponente, perjudicado)

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P5
	ELABORACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/05/2020
	PAGINA 5 DE 5			

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento	17/01/2012
2	<p>Modificación del documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ajuste del objetivo principal del documento. - Actualización de la vigencia, estructura y contenido del documento. - Incorporación de las consideraciones especiales dentro del documento. <p>Dichos ajustes se realizaron con la finalidad de dar cumplimiento a hallazgos de plan de mejora de control interno del año 2019.</p>	22/05/2020
<p>Nombre: Nelson Andrés Barrios Torres</p> <p>Cargo: Gestor de Planeación</p>		
<p>Nombre: Diana Goretty Patarroyo</p> <p>Cargo: Profesional de apoyo Garantía de la calidad</p>	<p>Nombre: Mónica Bibiana Martínez Macias.</p> <p>Cargo: Coordinadora de Calidad</p>	<p>Nombre: Jesús Antonio Muñoz Paz</p> <p>Cargo: Gerente</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó